



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

DATOS DE ESCRITURA

NÚM. DE INSCRIPCIÓN: [REDACTED]
 NÚM. DE PREDIO: [REDACTED]
 NÚM. DE FOLIO: [REDACTED]
 NÚM. DE VOLUMEN: [REDACTED]
 ALINEAMIENTO NÚM.: 201905016423
 USO DE SUELO NÚM.: 16422
 CONT. DE AGUA POTABLE NÚM.: 011906
 REG. DE PLANOS NÚM.: [REDACTED]
 CTA. CATASTRAL NÚM.: [REDACTED]

DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
SECCIÓN:	ADMINISTRATIVA
MESA	SEGUNDA
EXPEDIENTE	201909016614
NÚM. DE LICENCIA	011/2019

LICENCIA DE CONSTRUCCION

VILLAHERMOSA, TABASCO, 22 DE ENERO DEL 2019

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305-BIS/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. Autorización de licencia de construcción (oficio de autorización): Datos de escritura: No. de inscripción, No. de predio, No. de folio, No. de volumen, No. de registro de planos, cuenta catastral, propietario, ubicación de predio, No. de recibo, superficie m2.

ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN XIII Y 21 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO, ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN IV, 78, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO; Y SEGÚN RECIBO NÚM.: [REDACTED] EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, AUTORIZA:

DERECHO Y LICENCIA REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN LIBICADA [REDACTED]

[REDACTED] CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE [REDACTED] CON TECHO DE LOSA, QUE PRESENTA SEGÚN PROYECTO, LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN: PLANTA BAJA [REDACTED] COCINA, COMEDOR, SALA, BAÑO, PLANTA ALTA [REDACTED] 2 RECAMARAS, BAÑO, ESCALERA.

LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCION SE EXPIDE CON BASE A LA INFORMACION Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR EL SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO. SERA EXCLUSIVO PARA EL PROPOSITO QUE SE EXPRESA, POR LO QUE DEBERA APEGARSE AL PROYECTO AUTORIZADO. CUALQUIER FALSEDAD, DOLO, ERROR, MALA FE, O EN SU DEFECTO AFECTACIONES O DAÑOS A TERCEROS QUE GENEREN INCONFORMIDAD, SERA MOTIVO DE REVOCACION Y APLICACION DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME A LOS ARTICULOS 320, 321, 322, 323 Y 327 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

ES OBLIGATORIO QUE ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PERMANEZCA EN LA OBRA JUNTO CON LOS PLANOS, FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. NO TENER MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA VÍA PUBLICA SIN EL PERMISO EXPEDIDO POR ESTA DIRECCIÓN, EN CASO CONTRARIO SE APLICARA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

NOTA: DEBERÁ COLOCAR LONA O LETRERO DE 1.00 X 1.50 MTS. MÍNIMO EN LUGAR VISIBLE DE LA OBRA, QUE CONTENGA LOS DATOS DEL PERMISO CORRESPONDIENTE (SEGÚN FORMATO ANEXO), EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA DE 100 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE. (\$ 8,060.00 PESOS).

D.R.O. ARQ. MANUEL MARIO MARTÍNEZ ARANGO

NÚM.: 462



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

AUTORIZÓ

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR

REVISÓ
JEFE DE PROYECTOS

ARQ. JORGE LUIS LORENZO GÓMEZ

Yo. Bo. [Signature]
SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN Y GESTION URBANA

ARQ. OSCAR DE JESUS VÁZQUEZ MOSQUEDA

* ESTA LICENCIA TIENE VIGENCIA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

* DEBERÁ MANIFESTAR ANTE ESTA DIRECCIÓN EL AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA

* AL CONTESTAR ESTA AUTORIZACIÓN, CÍTENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/305-BIS/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019. Autorización de licencia de construcción. Hoja de Solicitud. Solicitante: Nombre, domicilio, col o frac, municipio, RFC, Tel. Datos del predio: propietario, calle, col o frac, cuenta predial, firma, No. oficial. Datos de escritura: No. de inscripción, No. del predio, No. de folio, No. de volumen, fecha de inscripción. Giro: Superficie m2, No. de tel. del DRO.

Ayuntamiento Constitucional de Centro
Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Subdirección de Regulación y Gestión Urbana

CENTRO
 AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
 AYUNTAMIENTO DE CENTRO 2019-2021

SOLICITUD PARA PERMISO / LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

VILLAHERMOSA, TABASCO A 18 DE Ene DEL 2019

FOLIO: 16614

SOLICITUD PARA: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M²) LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M²)

SOLICITANTE PERSONA FÍSICA JURÍDICO - COLECTIVAS OTROS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ FIRMA: _____
 DOMICILIO: _____
 COLONIA O FRACCIONAMIENTO: _____ MUNICIPIO: _____ TEL.: _____

DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO: _____ FIRMA: _____
 CALLE: _____ NUMERO OFICIAL: _____
 COL. O FRACC.: _____ CTA. PREDIAL: _____ RUSTICO: _____ URBANO: C. P.: _____

DATOS DE LA ESCRITURA

NUMERO DE INSCRIPCIÓN: _____ NUMERO DE VOLUMEN: _____
 NUMERO DE PREDIO O PARTIDA: _____ FECHA DE INSCRIPCIÓN: _____
 NUMERO DE FOLIO O FOLIO REAL: _____

PERMISO / LICENCIA PARA:

- OBRA NUEVA
- AMPLIACIÓN
- REMODELACIÓN
- REGULARIZACIÓN
- FRACCIONAMIENTO
- BARDA
- EXCAVACIÓN
- RELLENO
- DEMOLICIÓN
- REVALIDACIÓN

TIPO DE CONSTRUCCIÓN

- HABITACIONAL
 - UNIFAMILIAR
 - BIFAMILIAR
 - PLURIFAMILIAR
 - MULTIFAMILIAR
 - CONDOMINIO VERTICAL
 - FRACCIONAMIENTO
 - LOTIFICACIÓN
 - INDUSTRIAL
 - COMERCIAL
 - CONDOMINIO HORIZONTAL
 - PUBLICO
 - OTRO
- ESPECIFIQUE: _____

APLICA PARA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (HASTA 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO: _____ NUMERO DE VIVIENDAS: _____

CARACTERÍSTICAS

SUP. DEL TERRENO: _____ M² SUP. A CONST. 2DO. NIVEL: _____ M²
 SUP. CONSTRUIDA TOTAL: _____ M² SUP. A CONST. 3ER. NIVEL: _____ M²
 SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: _____ M² SUP. A CONST. MAS NIVELES: _____ M²
 SUP. A CONST. 1ER. NIVEL: _____ M² SUP. A CONSTRUIR TOTAL: _____ M²



REQUISITOS:

- COPIA DE LA ESCRITURA DE LA PROPIEDAD O CONSTANCIA NOTARIAL
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL
- UN PLANO ORIGINAL Y COPIA EN ESCALA LEGIBLE QUE CONTENGA:
 A) PLANTA ARQUITECTÓNICA, LOCALIZACIÓN CON COTAS, CORTE, FACHADA, BAÑOS Y COCINAS AMUEBLADOS
 B) PARA AMPLIACIÓN EN PLANTA ALTA, ANEXAR PLANTA DE CIMENTACIÓN Y DETALLES ESTRUCTURALES (ZAPATAS, CASTILLOS, ETC.)
- BOLETA PREDIAL AL CORRIENTE DE PAGO
- PERMISO DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR EN CASO NECESARIO
- COPIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO
- FOTOGRAFÍAS DEL INTERIOR Y FACHADA DEL INMUEBLE

APLICA PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (MAS DE 60.00 M² DE CONSTRUCCIÓN)

INDICAR GIRO: Casa Habitación NUMERO DE VIVIENDAS: 01

CARACTERÍSTICAS

SUP. DEL TERRENO: _____ M² SUP. A CONST. 2DO. NIVEL: _____ M²
 SUP. CONSTRUIDA TOTAL: _____ M² SUP. A CONST. 3ER. NIVEL: _____ M²
 SUP. A CONSTRUIR PLANTA BAJA: _____ M² SUP. A CONST. MAS NIVELES: _____ M²
 SUP. A CONST. 1ER. NIVEL: _____ M² SUP. A CONSTRUIR TOTAL: _____ M²

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
 NOMBRE: FIBR. MANUEL M MARTINEZ A. D.R.O. NÚM.: 462 TEL.: _____ FIRMA: _____

CORRESPONSABLES EN:
 DISEÑO URBANO O ARQUITECTÓNICO, NOMBRE: _____ NÚM.: _____ FIRMA: _____
 SEGURIDAD ESTRUCTURAL, NOMBRE: _____ NÚM.: _____ FIRMA: _____
 INSTALACIONES, NOMBRE: _____ NÚM.: _____ FIRMA: _____